



## Obtiene Centro de Atención Municipal (CAM) de Corregidora Certificado "Edificio Libre de Humo de Tabaco, sin Área de Fumadores"

*Fuente: Municipio Corregidora*

"Con familias sanas es como lograremos hacer de Corregidora un Municipio saludable": Germán Borja García



"Corregidora el Primer Municipio no sólo del estado de Querétaro sino de todo el país del con Certificación en sus instalaciones de Libre de Humo de Tabaco, sin área de fumadores", Jaime Ponce Alcocer.

Este día, la Comisión de Salud Estatal certificó a las instalaciones del Centro de Atención Municipal en Corregidora dentro del programa de "Edificio Libre de Humo de Tabaco, sin área de fumadores".

Este día, la Comisión de Salud Estatal certificó a las instalaciones del Centro de Atención Municipal en Corregidora dentro del programa de "Edificio Libre de Humo de Tabaco, sin área de fumadores" llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Municipal en Materia de Adicciones.

Germán Borja García, aseguró que una familia libre de adicciones es una familia sana, "Y con familias sanas es como lograremos hacer de Corregidora un Municipio saludable"

Señaló el Presidente Municipal que como gobierno debemos ser ejemplo para la ciudadanía en la prevención y cambio de actitud frente a este hábito insano "Por eso hoy me honro en recibir la certificación en un área de 9 mil 300 metros cuadrados, sendo el primer municipio en el Estado de lograrlo".

Por su parte Jaime Ponce Alcocer, Comisionado contra las Adicciones indicó que no solamente Corregidora es el primer municipio que recibe esta certificación, sino inclu-

sive, a nivel nacional lo cual es un orgullo para el Estado de Querétaro. "El problema de las adicciones no es solamente médico sino es un problema social por lo que necesitamos cada vez más la participación de la ciudadanía, debemos trabajar unidos en todos los niveles".

Rafael Ascencio, Secretario de Salud en el Estado, afirmó que esta certificación es un acto sublime de congruencia entre lo dicho y los hechos "La enfermedad que más mata en este País está relacionado con el consumo de tabaco, tenemos grandes enemigos que son los intereses comerciales que tratan de decirnos que poco veneno no hace daño, muchas personas viven de la industria tabacalera, y estos son criminales". El Secretario de Salud comparó de igual forma a quienes son criminales al defender las sustancias prohibidas que según ellos no hacen daño con los alimentos.

El objetivo de este programa es contribuir a disminuir la mortalidad por cáncer de laringe, pulmón y sistema respiratorio en general por medio de una campaña para crear conciencia en la población del riesgo que representa el uso y consumo del tabaco.



Este importante título, que coloca a Corregidora como el "Primer Municipio en el Estado en certificar sus instalaciones", ubica al municipio a la vanguardia nacional en cuanto al combate contra las adicciones, lo cual se logró gracias al esfuerzo y conciencia de los trabajadores municipales y de la ciudadanía de Corregidora que visita las instalaciones.

El compromiso que el Gobierno Municipal de Corregidora tiene con la ciudadanía es seguir con el proceso de concientización ciudadana permanente sobre el uso y consumo de tabaco y sus efectos nocivos, además de fomentar una cultura a la salud, una vez iniciada, este despertar se ampliará a todas las demás áreas como la higiene personal, el ejercicio diario, alimentación balanceada y chequeo anual. ④